



WE SUPPORT

Informe de Progreso
Pacto Mundial 2010

Enwesa Operaciones, S.A.



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010



Sede: Polígono Industrial Heras
nave 136 - 39792 Heras, Cantabria
T. 942 253 815 - F. 942 253 851

Heras, a 26 de Mayo de 2011

Estimados Sres.,

Me complace confirmar que Enwesa Operaciones, S.A., cumple los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en relación con los derechos humanos, los derechos laborales, el medio ambiente y el mantenimiento del Código de Conducta, tratando siempre de llevar a cabo unas actuaciones responsables socialmente.

Durante el ejercicio 2010, la Empresa se compromete además con la Red Cántabra del Pacto Mundial, iniciativa a través de la cual entidades de Cantabria ponen de manifiesto sus consultas, dudas y sugerencias en relación a la RSE.

Al tratarse de una Empresa con bajo riesgo tanto en la vulneración de los Derechos Humanos, como en aspectos medioambientales, las medidas propuestas en el ejercicio son mayoritariamente de conciliación de la vida laboral, familiar y personal, y de la lucha contra la corrupción.

Es pretensión de Enwesa la elaboración del "Protocolo de Responsabilidad Penal Jurídica" en el ejercicio 2011, que amplíe los conceptos recogidos en nuestro Código de Conducta, y se actualice a la reforma del Código Penal.

El Informe de Progreso presentado hace referencia al año 2010, período desafortunadamente marcado por la crisis y el desempleo en la mayoría de los Sectores, y en el que sin embargo podemos destacar el incremento de la plantilla en nuestra Empresa, compatibilizando la competitividad con las actuaciones socialmente responsables.

Por lo expuesto, asumimos un año más, un compromiso firme con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, apostando por la implantación de políticas que aseguren la responsabilidad social en todas y cada una de nuestras actividades.

D. Esteban Ruiz Castaños
Director General



Delegaciones:
c/ Cochabamba, 24 - 1º 28016 Madrid
T. 914 585 558 - F. 914 572 039

c/ Gimbernat, 15 - Pol. Ind. Les Tapies
43890 L'Hospitalet de L'Infant, Tarragona
T. 977 172 702 - F. 977 810 756





Información general

Perfil de la entidad: Enwesa Operaciones, S.A.

- *Dirección:* Polígono Industrial Heras 136
- *Dirección web:* www.enwesa.com
- *Alto cargo:* Director General, Esteban Castaños Ruiz
- *Fecha de adhesión:* 16/11/2009
- *Número de empleados:* 309
- *Sector:* Metales y minería
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* Se trata de una empresa del Sector Siderometalúrgico, especializada en el montaje y mantenimiento mecánico, eléctrico y comunicaciones de plantas de producción de energía, tanto térmicas como nucleares
- *Ventas / Ingresos:* 28170 (Miles de Euros)
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* n/a
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados, Proveedores, Otros
- *Desglose de otros Grupos de Interés:* Accionistas
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* Todos los grupos de interés son elegidos por criterios objetivos, lo que se consigue analizando varios presupuestos de proveedores, con una selección de empleados basada únicamente en la adecuación a cada puesto de trabajo, etc.
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:* España.
- *Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:* Toda la Empresa y grupos de interés.
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* El Informe de Progreso incluya todas las medidas llevadas a cabo, y todos los objetivos establecidos en relaciones a la RSE.
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* A través de la página web del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:*
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2010
- *Fecha de la memoria anterior más reciente:* 2009
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual



Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* La Empresa mantiene una comunicación fluida con todos los grupos de interés, a través de la cual conoce el nivel de satisfacción de los grupos de interés, aportando soluciones a todos aquellos aspectos susceptibles de mejora.
- *Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* Director General: D. Esteban Castaños Ruiz Director de Recursos Humanos: D. Joaquín Rolán Alonso. La implantación de los 10 principios es algo en lo que se involucra la empresa en su totalidad, tratando de que todos participen en conseguir unas actuaciones coherentes con la filosofía de la Empresa y que tiendan hacia la responsabilidad empresarial en todos los niveles. La toma de decisiones se realiza por la Dirección General, mediante acuerdos con la Representación legal de los trabajadores siempre que trate aspectos que afecten a la plantilla de la entidad.
- *Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:* (Sí) A través de la adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, así como a la Red Cántabra del Pacto Mundial, la empresa presenta el informe de progreso en el que se indican de forma resumida todas las actuaciones relacionadas con la implantación de los 10 Principios. En todos los Departamentos se elaboran informes periódicos con los datos de interés, como los relacionados con las condiciones de trabajo, la mejora de los aspectos relacionados con el medio ambiente, datos financieros, etc.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (Sí) Iniciativas de Global Compact.

Más información

- *Notas:*
- *Dirección web:* <http://www.enwesa.com>
- *Implantación otros Grupos de Interés:* Los Grupos de interés de Enwesa Operaciones son: Accionistas, Administraciones Públicas, Proveedores, Clientes, Empleados, Sociedad.
- *Día de publicación del Informe:* jueves, 08 de septiembre de 2011
- *Responsable:* Joaquín Rolan Alonso / Inma García Zarrabeitia
- *Tipo de informe:* A

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



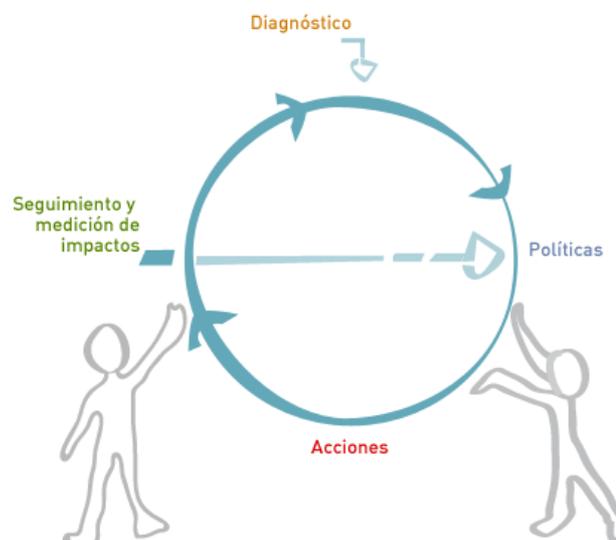
ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C1I1)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo, sería el incremento del número de accidentes laborales.

Respuesta: SI

Implantación: Cabe destacar, que por el tipo de actividad de la Empresa y su implantación geográfica la protección de los Derechos Humanos no es un factor de riesgo.

Objetivos: El objetivo es continuar con unas actuaciones que respetan y protegen los derechos de todas las personas que se ven afectadas por las actividades de la Empresa.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa? (P1C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: En el Código de conducta de la Empresa quedan reflejadas las pautas de comportamiento ético por las que se rigen las actuaciones de la Empresa, tanto a nivel interno como externo.

Objetivos: Durante el ejercicio 2011, y con motivo de la Reforma del Código Penal que regula la responsabilidad penal de las personas jurídicas, se elaborará un Protocolo de Prevención de Delitos accesible para todos los grupos de interés.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P1C311)

Respuesta: SI

Implantación: Con motivo de implantar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, se han llevado a cabo diversas acciones en cada uno de los grupos de interés, como por ejemplo:

- En el caso de los clientes, la Empresa se preocupa por la satisfacción de los mismos, garantizando que los contratos comerciales suscritos cumplen con la Legislación vigente. Además, se les entrega un cuestionario de satisfacción, que se analiza tratando de mejorar los aspectos que sugieran.

- Los derechos de los empleados son protegidos por la Empresa, los cuales se plasman en el Convenio Colectivo del Sector y la Política de la Empresa.

Objetivos: El objetivo es apostar por la conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Incrementar la formación en Seguridad y en aspectos de Responsabilidad Social. Tener un método de trabajo respetuoso con el Medio Ambiente, reduciendo el consumo de papel y tóner a través del reciclaje.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: La Empresa ostenta las siguientes certificaciones:

- UNE EN ISO 9001:2001
- UNE EN ISO 14001:2004
- OHSAS 18001:2007

Tanto en los aspectos relacionados con la calidad, como de medio ambiente y de prevención de riesgos, la Empresa se somete periódicamente a auditorías internas y externas.

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C511)

Respuesta: 100 %

Implantación: Los principios por los que se rige la Empresa están plasmados en el Código de Conducta de la Empresa, del cual se informó a todos los empleados, estando en todo momento a su disposición.

En cuanto al personal con cargos de responsabilidad, y especialmente para aquellos casos que mantienen relaciones con terceros donde pudieran producirse conflicto de intereses, deberán firmar su compromiso con estos criterios de actuación.

Objetivos: Elaboración del Protocolo de Prevención de Delitos.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Cientes	Insatisfacción del cliente	
Empleados	No tenemos riesgo	
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Cientes	Código Ético	Elaboración de un Protocolo de Prevención de delitos.
	Política de calidad	Elaboración de un Protocolo de Prevención de delitos.
Empleados	Código de conducta	Elaboración de un Protocolo de Prevención de delitos.
	Política de RRHH	Elaboración de un Protocolo de Prevención de delitos.
	Política de RSE	Elaboración de un Protocolo de Prevención de delitos.
Proveedores	Código Ético	Elaboración de un Protocolo de Prevención de delitos.
	Política de calidad	Elaboración de un Protocolo de Prevención de delitos.
	Política de RSE	Elaboración de un Protocolo de Prevención de delitos.
	Política de Transparencia	Elaboración de un Protocolo de Prevención de delitos.
	Políticas internas de gestión	Elaboración de un Protocolo de Prevención de delitos.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Cientes	RSE	Continuar con acciones de RSE
Empleados	RSE	Continuar con acciones de RSE
Proveedores	RSE	Continuar con acciones de RSE



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Auditorías	Continuar proporcionando al cliente servicios de calidad.
	Encuestas	Continuar proporcionando al cliente servicios de calidad.
Empleados	Auditorías	Cumplimiento de la Legislación vigente, y gestión de incidencias.
	Comisión interna de control o Comité ético	Cumplimiento de la Legislación vigente, y gestión de incidencias.
	Dirección de RRHH	Cumplimiento de la Legislación vigente, y gestión de incidencias.
	Procedimiento de gestión de incidencias	Cumplimiento de la Legislación vigente, y gestión de incidencias.
	Protocolos Prevención acoso y PRL	Cumplimiento de la Legislación vigente, y gestión de incidencias.
Proveedores	Auditorías	Continuar con una selección de proveedores basada en criterios objetivos.
	Cláusulas en contrato	Continuar con una selección de proveedores basada en criterios objetivos.
	Encuestas y cuestionarios	Continuar con una selección de proveedores basada en criterios objetivos.
	Evaluación Departamento de compras	Continuar con una selección de proveedores basada en criterios objetivos.
	Procedimiento de gestión de incidencias	Continuar con una selección de proveedores basada en criterios objetivos.
	Seguimiento Código de conducta	Continuar con una selección de proveedores basada en criterios objetivos.
	Sistema Clasificación proveedores	Continuar con una selección de proveedores basada en criterios objetivos.



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: Los proveedores de Enwesa Operaciones, S.A., son de ámbito nacional mayoritariamente y cumplen con las homologaciones requeridas por el Departamento de Garantía de Calidad.

En el caso de conocer que alguno de los proveedores vulnera los Derechos Humanos, o bien que tolera que las Empresas con las que se relaciona tengan este comportamiento, además de finalizar la relación comercial con Enwesa, este hecho se pondría en conocimiento de la autoridad laboral competente.

Objetivos: Continuar con la selección de proveedores bajo criterios objetivos como la calidad, precio, etc., tras analizar varios presupuestos comparativos.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: Según el procedimiento de compras, en la selección de los proveedores que suministran a la empresa, se tienen en cuenta diversos aspectos, no sólo económicos, por ejemplo: si la Empresa dispone de Código Ético, la calidad del producto, etc.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este

principio, durante el ejercicio (P2C311)

Respuesta: SI

Implantación: Estas Empresas deben de cumplir con la Legislación vigente, concretamente respetar los Derechos Humanos de las personas que forman parte de sus grupos de interés.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

Respuesta: 75 %

Implantación: La mayoría de los proveedores disponen de distintas certificaciones en materia de calidad, medio ambiente, etc.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	No tenemos riesgo	

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	Código ético comercial	Compromiso con el Código Ético por parte de proveedores y responsable de compras
	Procedimiento de compras	Compromiso con el Código Ético por parte de proveedores y responsable de compras
	Sistemas de Gestión de Proveedores (Política de Compras, Políticas de Calidad)	Compromiso con el Código Ético por parte de proveedores y responsable de compras

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	RSE	Continuar con el esfuerzo por un comercio transparente y ético.



 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Proveedores			



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: Todas las actuaciones de la Empresa cumplen con la Legislación vigente, por lo que a todos los empleados se es reconoce el derecho a la negociación colectiva.

Los empleados son informados de sus derechos, y apoyados por la Empresa para ejercer los mismos.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: La filosofía de la Empresa tiende a la comunicación fluida con los empleados, atendiendo a sus necesidades y tratando de mejorar aspectos de conciliación, motivación y cualificación, que finalmente se traduzcan en bienestar en el trabajo.

La libertad de afiliación, el derecho a la negociación colectiva, y el resto de derechos son respetados por la Empresa en cualquier caso.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C311)

Respuesta: SI

Implantación: Los empleados de Enwesa Operaciones, S.A., ejercen sus derechos de libertad de afiliación y de negociación colectiva con el apoyo de la entidad.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalas (P3C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: La entidad dispone de mecanismos de escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las preocupaciones de los empleados, a través de la comunicación fluida e informal de cada empleado con sus superiores directos.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Empleados	Código de conducta	Comunicación fluidas con los empleados.	
	Convenio colectivo	Comunicación fluidas con los empleados.	
	Política de RRHH	Comunicación fluidas con los empleados.	
	Política de RSE	Comunicación fluidas con los empleados.	

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Empleados	RSE	Continuar igual.	

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: Las condiciones de trabajo en la Empresa son seguras y en cumplimiento de la legislación, por lo que este tipo de situaciones no tienen lugar en la misma.

En el Código Ético queda plasmada la opinión contraria de la Empresa en este tipo de actuaciones.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: Existen situaciones laborales en la Empresa donde es necesario implantar medidas de conciliación, como por ejemplo: mujeres embarazadas; personal con familiares dependientes a su cargo; personal con necesidad de traslados entre los distintos Centros de Trabajo; Empleados que realizan formación o diversos estudios académicos para desarrollar su carrera profesional; etc.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: Las horas de trabajo y las subidas salariales se plasman en un acuerdo por escrito entre la Empresa y los Representantes de los trabajadores, por lo que estos datos son conocidos por todos los empleados, obteniendo una política clara y objetiva.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: No

Implantación: La Empresa dispone de un Código de Conducta que refleja en rechazo hacia este tipo de actuaciones. No obstante, no ha sido necesario llevar a cabo medidas que eliminen el trabajo forzoso ni ninguna otra situación irregular, por no producirse.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. (P4C511)

Respuesta: SI

Implantación: En el Departamento de Recursos Humanos se lleva el control de las horas realizadas por los empleados, los permisos solicitados y las medidas de conciliación que aplican en la empresa.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Mujeres embarazadas en plantilla Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.) Personas que quieran desarrollar su carrera profesional (formación)	



Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código ético/conducta	Continuar con los acuerdos entre Empresa y Representantes de los Trabajadores.
	Contrato de trabajo	Continuar con los acuerdos entre Empresa y Representantes de los Trabajadores.
	Convenio colectivo	Continuar con los acuerdos entre Empresa y Representantes de los Trabajadores.
	Política de RRHH	Continuar con los acuerdos entre Empresa y Representantes de los Trabajadores.
	Política de RSE	Continuar con los acuerdos entre Empresa y Representantes de los Trabajadores.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Fomentar un entorno de trabajo respetuosos con los Derechos Humanos fundamentales

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla. (P5C111)

Respuesta: No

Implantación: En Enwesa Operaciones, no tiene lugar el trabajo infantil, ya que todas las personas contratadas son mayores de edad.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente? (P5C211)

Respuesta: SI

Implantación: En base al compromiso adquirido por la Empresa con los diez principios del Pacto Mundial, se rechaza cualquier tipo de actuación que pudiera ser contraria a los mismos. Concretamente, el principio cinco trata la erradicación del trabajo infantil, postura que defiende nuestra Empresa.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P5C311)

Respuesta: SI

Implantación: Todas las personas que son contratadas superan los 18 años.

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código de conducta	Continuar igual.
	Convenio colectivo	Continuar igual.
	Normativa vigente	Continuar igual.
	Política de RRHH	Continuar igual.
	Política de RSE	Continuar igual.
	Política interna	Continuar igual.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Cumplir con los 10 Principios del Pacto Mundial.

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: La Empresa cuenta con un Plan de Igualdad efectivo entre hombre y mujeres.

De forma trimestral, se presenta un informe con los datos del período relacionados con aspectos de igualdad.

Enwesa no dispone de Evaluación de Riesgos, sin embargo determina una serie de objetivos a cumplir anualmente por cada empleado.

Objetivos: Desarrollar en la Empresa la evaluación del desempeño.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? (P6C211)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el ejercicio 2009 entró en vigor el Plan de Igualdad de la Empresa, cuyo objetivo consiste en hacer efectiva la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.

En 2010 se elabora el Código de Conducta, en el que se establecen las pautas de comportamiento de todas las personas que se relacionan con la empresa, así como el Protocolo de actuación ante situaciones de acoso sexual.

Objetivos: Promover un desarrollo de la actividad laboral saludable, no discriminatoria y que cumpla con los valores y principios del Pacto Mundial.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Las acciones llevadas a cabo en la Empresa cumplen con la Legislación vigente y son acordes a los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma. (P6C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: La Empresa promueve el desarrollo profesional de todos los empleados, independientemente de criterios de género, edad, etc.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)

Directivos frente a empleados: 3,4 %

Directivos mujeres: 0,38 %

Directivos hombres: 3,03 %

Mujeres: 11,96 %

Hombres: 88,04 %

Mayores de 45 años: 30,53 %

Menores de 30 años: 20,22 %

Empleados no nacionales: 6,88 %

Empleados con contrato fijo: 37,61 %

Empleados con contrato temporal: 62,39 %

Implantación: Los datos presentados son los correspondientes al cierre de fecha 31/12/2010.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: Sin Contestar

Implantación: Mensualmente se elaboran informes exhaustivos sobre la plantilla de la Empresa. Además, estos datos son recogidos también en los informes trimestrales y anuales de Recursos Humanos.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C711)

Respuesta: 0

Implantación: Durante el ejercicio 2010 no se han producido ninguna acusación de este tipo. No obstante, en el protocolo de actuación ante casos de acoso sexual, queda establecido el procedimiento de denuncia interno a llevar a cabo tanto por la persona que sufra una situación como la indicada, como por parte de otras personas que pudieran tener conocimiento del mismo.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Ausencia de evaluación del desempeño	
	Discriminación de género	

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código de conducta	Continuar con el fomento de las medidas de Igualdad en la Empresa.
	Convenio colectivo	Continuar con el fomento de las medidas de Igualdad en la Empresa.
	Plan de igualdad	Continuar con el fomento de las medidas de Igualdad en la Empresa.
	Política de contratación y selección	Continuar con el fomento de las medidas de Igualdad en la Empresa.
	Política de igualdad	Continuar con el fomento de las medidas de Igualdad en la Empresa.
	Política de RRHH	Continuar con el fomento de las medidas de Igualdad en la Empresa.
	Política de RSE	Continuar con el fomento de las medidas de Igualdad en la Empresa.



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Creación o aplicación protocolo prevención de acoso	Garantizar prácticas no discriminatorias en el trabajo.
	Formación	Garantizar prácticas no discriminatorias en el trabajo.
	Implantación del Plan de igualdad	Garantizar prácticas no discriminatorias en el trabajo.
	LISMI: Proyecto de cumplimiento de la ley LISMI	Garantizar prácticas no discriminatorias en el trabajo.
	Medidas de género	Garantizar prácticas no discriminatorias en el trabajo.
	Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades	Garantizar prácticas no discriminatorias en el trabajo.

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	Informe anual	Presentación periódica de informes con datos de plantilla.
	Registros oficiales	Presentación periódica de informes con datos de plantilla.



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: En 2010 se han llevado a cabo diversas actuaciones de documentación que implican el cumplimiento de la Legislación vigente en materia medioambiental.

Además, se realizan acciones de gestión de residuos en las distintas obras.

Reducción del consumo de luz, agua, papel.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 27

Implantación: Durante el ejercicio 2010 se impartieron 27 horas en formación medioambiental.

Por otro lado, dentro de los contenidos de otras acciones formativas, se ha impartido un módulo específico sobre medioambiente.

En el caso del personal de nueva incorporación, se les entrega documentación informativa sobre el respeto al medioambiente.

Objetivos: En el ejercicio 2011 se incrementará la formación en materia Medioambiental.

• Resumen de Implantación:



 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Formación en el respeto del medio ambiente Otros Sensibilización en materia medio ambiental	Prevención del Medio Ambiente en todas las actuaciones de la Empresa. Prevención del Medio Ambiente en todas las actuaciones de la Empresa. Prevención del Medio Ambiente en todas las actuaciones de la Empresa.

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: No

Implantación: Por el tipo de actividad, el impacto medioambiental es bajo. Los efectos perjudiciales principales serían los consumos de papel, luz y agua.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: SI

Implantación: Enwesa Operaciones, S.A., cuenta con la certificación UNE EN ISO 14001:2004, por lo que es periódicamente auditada.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el ejercicio se ha informado y formado en este sentido.

A la hora de seleccionar a los proveedores se tiene en cuenta que siga criterios de responsabilidad social en un sentido general, incluyendo por tanto el respeto por el entorno.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 47119,04

Agua: 1316

Papel: 24273,36

Implantación: Electricidad: 47119,04 €

Agua: 1316 €

Papel: 24273.36 Kg

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C511)

Respuesta: SI

Implantación: La entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales. No sólo se somete a auditorías internas, si no que también auditores externo revisan periódicamente la situación de la Empresa en este sentido.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Sistemas de Gestión de Calidad	Contribuir a la mejora del medioambiente reduciendo los consumos.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Continuar con la concienciación en materia medioambiental.



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales	Continuar realizando auditorias internas y externas.
	Otros	Continuar realizando auditorias internas y externas.
	Responsable Medioambiente	Continuar realizando auditorias internas y externas.



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: En la Empresa se lleva a cabo el reciclaje de distintos tipos de materiales.

Como medida de concienciación, en los correos electrónicos que se envían figura la recomendación de imprimir el documento sólo en los casos realmente necesarios.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C211)

Respuesta: 0

Implantación: Cabe señalar que aunque durante este ejercicio no se ha invertido en tecnologías respetuosas con el medio ambiente, si se ha tenido un gasto importante en gestión de residuos como papel, tóner, absorbentes contaminados, aerosoles, taladrina, sepiolita, etc.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			



 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Reducir el consumo de agua, luz y papel.

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C1I1)

Respuesta: No

Implantación: La empresa dispone de un Código de Conducta conocido por todos los grupos de interés, y cuyo compromiso es firmado por todos los empleados responsables de un área o aquellas personas que llevan a cabo actividades que pudieran dar lugar a conflicto de intereses.

Objetivos: Durante el ejercicio 2011 es pretensión de Enwesa elaborar un protocolo de Prevención de Delitos, que recogerá todos los puntos indicados como riesgos relacionados con la corrupción.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: En el Código de Conducta se define por escrito el rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C3I1)

Respuesta: SI



Implantación: - Información a los empleados.

- Firma de los Responsables del documento que refleja el compromiso de la Empresa en este sentido.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad (P10C411)

Clientes: 90

Empleados: 100

Proveedores: 70

Implantación: - A los empleados de la Empresa se les ha presentado el Código de Conducta, estando disponible en el Departamento de Recursos Humanos para todas las personas interesadas.

- A los clientes, cada vez es más habitual la entrega de este tipo de documentación junto a la oferta. La mayoría están interesados en contratar servicios de proveedores que cumplan con requisitos de RSE.

- A la hora de seleccionar a los proveedores se tiene en cuenta que éstos sigan políticas de responsabilidad social.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti corrupción? (P10C511)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el ejercicio 2010 se estuvo trabajando en la obtención de un Código de Conducta, el cual se someterá a revisión en 2011, especialmente tras la Reforma del Código Penal.

En materia de corrupción, uno de los objetivos es la elaboración del Protocolo de Prevención de Delitos.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	Favoritismos Tráfico de influencias	
Empleados	Aceptación de regalos Malversación Tráfico de influencias	
Proveedores	Competencia desleal Cumplimiento de la normativa Tráfico de influencias	

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Código de conducta	Lucha contra la corrupción con los grupos de interés externos.
	Política de RSE	Lucha contra la corrupción con los grupos de interés externos.
Empleados	Código de conducta	Lucha contra la corrupción que pudiera tener lugar en el seno de la Empresa.
	Normas éticas y valores corporativos	Lucha contra la corrupción que pudiera tener lugar en el seno de la Empresa.
	Política de RSE	Lucha contra la corrupción que pudiera tener lugar en el seno de la Empresa.
Proveedores	Código Ético	Lucha contra la corrupción con los grupos de interés externos.
	Política de compras	Lucha contra la corrupción con los grupos de interés externos.
	Política de RSE	Lucha contra la corrupción con los grupos de interés externos.
	Política de Transparencia	Lucha contra la corrupción con los grupos de interés externos.

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	Difusión de la política	Comunicación e Información de la Política Anti-corrupción de la Empresa.
Empleados	Comunicación interna y externa	Comunicación e Información de la Política Anti-corrupción de la Empresa.
	Desarrollo mecanismos de gestión (ej. canal interno de denuncias)	Comunicación e Información de la Política Anti-corrupción de la Empresa.
	Difusión de la política	Comunicación e Información de la Política Anti-corrupción de la Empresa.
Proveedores	Difusión de la política	Comunicación e Información de la Política Anti-corrupción de la Empresa.



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	No tenemos seguimiento	Elaboración Protocolo de Prevención de Delitos.
Empleados	Auditorías	Elaboración Protocolo de Prevención de Delitos.
	Comités de gestión	Elaboración Protocolo de Prevención de Delitos.
Proveedores	Exigencia de informe de auditorías por contrato	Elaboración Protocolo de Prevención de Delitos.

• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (Perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
1	Carta de Renovación del Compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
2	Dirección	2.4
3	Nombre de la entidad	2.1
4	Persona de contacto	3.4
5	Número de empleados	2.8
6	Sector	2.2
7	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
8	Ventas e ingresos	2.8
9	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
10	Identificación de los Grupos de Interés	4.14
11	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
12	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos	2.5, 2.7
13		2.6
14		2.9
15	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
16	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el informe de progreso?	3.5
17		3.8
18		3.10
19		3.11
20	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
21	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10
22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique como la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
P1C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C211	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa?	
P1C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P1C411	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos	PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento
P1C511	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad	
PRINCIPIO 2		
P2C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C211	¿Dispone la entidad de una política por escrito de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?	
P2C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P2C411	Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

PRINCIPIO 3		
P3C1I1	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos	HR5
P3C2I1	¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P3C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P3C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalas	LA12
PRINCIPIO 4		
P4C1I1	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.	HR7
P4C2I1	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación	
P4C3I1	¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?	EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P4C4I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P4C5I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos.	LA3
PRINCIPIO 5		
P5C1I1	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.	HR6
P5C2I1	¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P5C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
PRINCIPIO 6		
P6C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P6C2I1	¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o	4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

	personas en riesgo de exclusión?	
P6C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P6C4I1	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma.	
P6C6I1	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C7I1	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización
P7C2I1	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.	
PRINCIPIO 8		
P8C1I1	Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.	
P8C2I1	¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?	
P8C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P8C5I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
PRINCIPIO 9		
P9C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P9C2I1	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	
PRINCIPIO 10		
P10C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto	
P10C2I1	¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales?	Dimensión social/Sociedad/Política
P10C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio,	Dimensión social/Sociedad/Formación y



	durante el ejercicio.	Sensibilización
P10C511	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti corrupción?	SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
	ÍNDICE	
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12